SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4894 *ÁRIDOS ECOLÓGICOS, S.L.U.*

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 243/10, a instancia de Antonio Ángel Serodio Otero, contra Áridos Ecológicos, S.L.U., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 13.365 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 21 de febrero de 2011.- El Secretario.

ID: A110012467-1

cve: BORME-C-2011-4894